

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 9** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (UCI Pediátrica) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 23 de noviembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y sus áreas específicas (UCI Pediátrica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
LÓPEZ-HERCE CID, JESÚS	789592W

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de selección

Presidente:

- Titular: Doctor don Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctora doña María Luisa Martínez González, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Doctora doña Teresa Hernández-Sampelayo Matos, Jefe de Servicio de Pediatría y sus ACE, designada por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctor don Juan Carlos de Agustín Asensio, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Doctor don Roberto García Leal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Doctor don José Eugenio Guerrero Sanz, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doctora doña Amaya Bustinza Arriortúa, Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doctora doña Amelia Caridad Sánchez Galindo, Facultativo Especialista, de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doctor don Juan Ignacio Sánchez Díaz, del Hospital Universitario “12 de octubre”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.
Suplente: Doctora doña Ana Serrano González, del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 10 de mayo de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/17.726/18)

